

El *Surco* donde las ideas echan flor

Ángel Blas Yáñez

Sociólogo

Coordinador del Programa UNA-Educación Permanente

Universidad Nacional, Costa Rica



Resumen:

En la primera mitad del siglo XX en Costa Rica florecieron las ideas de un círculo de intelectuales que trataban temas políticos, sociales y culturales. Estos intelectuales organizaban tertulias en las que hacían despertar la palabra de los costarricenses. La llamada llegó a muchos de los personajes que tenían ideas fundamentales que conjugaban los problemas que aquejaban a todos los costarricenses. La integración de este grupo fundó una de las revistas más importantes de nuestro país, la cual sirvió como medio para proclamar inquietudes, problemáticas, y un sinnúmero de ideas que alentaban a todos los ciudadanos costarricenses.

Palabras claves: ideas, política, sociedad, cultura, democracia.

A manera de introducción

Aún me es desconocida la extraña coincidencia por la cual en 1940 se unieron, en San Ramón, el ímpetu cultural de Bertalía Rodríguez, y el político de un numeroso grupo de jóvenes intelectuales residentes, casi todos ellos, en San José.

Esta es una historia de amor. De amor por la patria, de amor por la política, de amor por las letras, de amor por la lucha y de amor por el triunfo, por el éxito, por la gloria.

Nace con una historia de amor.

Algunos historiadores, enamorados de esa relación tan fructífera para la historia política y social de Costa Rica, la fijan en la influencia de Roberto Brenes Mesén y sus quehaceres en ambos lugares. Se dice que el amor lo hizo peregrinar por aquellas tierras y que de ese andar nació esta historia.

El nudo de la cuestión se encuentra en los siguientes hechos: Por una parte, que en 1940 Bertalía Rodríguez López era la directora de la recién fundada Escuela Jorge Washington, y quien “apasionada por el quehacer cultural” (Brenes, Periódico El Occidente. <http://eloccidente.net/portal/modules/AMS/article.php?storyid=55>, reproducido en *Surco*), contribuyó a formar



y “dirigió el Centro Cultural San Ramonense” (Ibídem).

Cambronero señala que “Cada semana llegaba al amplio salón de actos de dicha escuela un conferencista que venía, generalmente de la capital. Así las paredes de ese salón habían albergado a intelectuales de la talla de Isaac Felipe Azofeifa, Joaquín García Monge, Carlos Monge Alfaro, Rodrigo Facio Brenes y cuanto intelectual de valía había en el país.” (Ibídem).

Por otra parte, el segundo hecho es que esos “intelectuales” recientemente se habían agrupado y formado el Centro Para el Estudio de Problemas Nacionales.¹⁷⁴ Como se ha demostrado ampliamente, el Centro tuvo y tiene una enorme importan-

¹⁷⁴ Es importante indicar que el nombre, llamémosle oficial, del Centro es el que usamos en este documento y no Centro Para el Estudio de los Problemas Nacionales, con el artículo “los” que algunos autores le han agregado. Como lo empleamos aquí es como aparece en los números de la revista *Surco*, su órgano oficial, como ellos lo reconocen. ABY.

cia en la constitución de la nación costarricense, por sus ideas, por sus luchas y por sus ausencias. Este grupo lo constituyeron las siguientes personas:

Costa Rica: Fundadores del
Centro Para el Estudio de Problemas
Nacionales
1940

N.º	Nombre
1	Ottón Acosta Jiménez
2	Jaime Allen Garro
3	Isaac Felipe Azofeifa
4	Marcial Barrientos
5	Alberto Cañas Escalante
6	Mario Rodríguez Charpantier
7	Paul Chaverri Rodríguez
8	Gabriel Dengo Obregón
9	Álvaro González Alvarado
10	Rodrigo Facio Brenes
11	Gonzalo Facio Segreda
12	Gerardo Fernández Durán
13	Roberto Fernández Durán
14	Fernando Fournier Acuña
15	Juan José Gutiérrez Cabalceta
16	Arnoldo Jiménez Zavaleta
17	Rodrigo Madrigal Nieto
18	Carlos Monge Alfaro
19	Luis Felipe Morúa Carrillo
20	Napoleón Murillo Esquivel
21	Daniel Oduber Quirós
22	Romano Orlich Carranza
23	Manuel Quesada Chacón
24	Mario Quirós Sasso
25	Juan Manuel Revilla Meléndez
26	Fernán Rodríguez Gil
27	Eugenio Rodríguez Vega
28	Jorge Rossi Chavarría
29	Alfredo Ruiz Solórzano
30	Manuel María San Román Chaverri
31	Roberto Sancho Figueroa

- 32 Alfonso Trejos Willis
- 33 Carlos Ulate Rivera
- 34 Luis A. Villalobos Arias
- 35 Héctor Vindas González
- 36 Rafael Zúñiga Tristán

Fuente: <http://www.elespiritudel48.org/docu/docu.htm>.
Consultada el 07-07-2009

¿Qué era el Centro y cuáles sus propósitos? La definición que de sí mismos hacen los Centristas es la siguiente:

Quienes Somos:

Somos un grupo de amigos unidos por nuestra afición al estudio y por la necesidad que sentimos de que la política y la cultura se conviertan en nuestro medio en actividades dignas de una **democracia auténtica** y del alto valor humano que ambos representan.

Queremos, por eso, promover entre nosotros disciplina de cultura y disciplina de partido por medio del estudio de los problemas que plantea la vida nacional y queremos proponer y defender soluciones prácticas a la vez que científicas.

Cada uno de nosotros aislado, no es otra cosa que una gran inquietud desorganizada, un pensamiento inútil, una voz sin eco. Queremos dejar de serlo agrupándonos para educarnos en el pensamiento y conducta objetivos por el estudio desapasionado de los problemas, la discusión amistosa y elevada y la conferencia científica;

pero, sobre todo, para despertar en nosotros el mensaje que toda generación, si es verdaderamente nueva, tiene para decir y para realizar. ¡Y queremos realizar!

Nuestra agrupación quiere, finalmente, servir, por el esfuerzo, por la dignidad y por el amplio sentimiento de bien social que anime a sus miembros, a la colectividad costarricense. (*Surco*, año I, n° 10. San José, 2 de febrero de 1941: 17)

Y, en relación con sus propósitos dicen:

Nuestros Propósitos son:

- a) La investigación científica de los problemas que plantea en nuestro medio la convivencia social y la defensa objetiva de las soluciones propuestas.
- b) El estudio de nuestra historia a la luz de los modernos métodos de interpretación, para deducir las bases reales de nuestra vida institucional y los caracteres de nuestra alma nacional.
- c) Infundir el ideal democrático por el conocimiento y análisis de sus principios básicos, para demandar los progresos que el perfeccionamiento de la Democracia supone.
- d) Iniciar y estimular toda actividad, -cursos libres, conferencias, exposiciones de arte, etc.-, que contribuya a mantener un elevado nivel cultural en nuestro medio.
- e) Intentar cursos de extensión cultural en ciudades y aldeas. (Ibídem)

Acerca de la creación de *Surco*

Cuenta la historia que, tal y como se lo habían planteado en sus propósitos, miembros del Centro iban a dictar charlas y conferencias a distintos lugares del país. Pero que fue en San Ramón donde se obtuvo la asistencia y participación más entusiasta y numerosa. En una ocasión, agosto de 1940, le correspondió a Rodrigo Facio Brenes quien se sorprendió de esa participación y propuso que se debía aprovechar para crear un medio de difusión apropiado.

La propuesta de Rodrigo Facio culminó en la creación de la revista *Surco*, nombre que le fue dado por Isaac Felipe Azofeifa y cuyo primer número salió a la luz el 15 de septiembre de 1940, como “Cuaderno Quincenal de Cultura”. Ese nombre se mantuvo solamente hasta el número 8 inclusive y fue cambiado a “Surco Publicación mensual del Centro Para el Estudio de Problemas Nacionales”¹⁷⁵ y, finalmen-



175 Ver las portadas de los números 9 a 52 de la revista.

te, a “Publicación mensual del PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA”¹⁷⁶.

Desde esta perspectiva, podemos ya afirmar que *Surco* constituía el eco de lo que fueran, separadamente, las voces silenciadas de sus progenitores. *Surco* daba vida a un instrumento de cohesión de ideas, a una necesidad de hacer circular las ideas de sus creadores, en fin, *Surco* era ya el inicio de la realización de un ideal, de un proyecto grande que se fue consolidando con su existencia.

Como veremos, *Surco* satisfacía la necesidad de expresión que sentían sus creadores y la necesidad de “cultura” que ellos mismos veían en el país. Su tarea, pues, es la de llevar esa “cultura” para inducir los grandes cambios, que ellos propugnaban y por los cuales luchaban. Por eso nace como “Cuaderno...de cultura”.

Los primeros ocho números fueron editados en San Ramón, en la Imprenta Acosta y a partir del número 9 se trasladó su dirección e impresión a San José, en la Imprenta Borrás Hermanos, de la cual se trasladaron los dos últimos números a la Imprenta ETNA s. a.

Es importante indicar que la revista tuvo cambios significativos, tanto en su formato como en su periodicidad, impresión, distribución y dirección, sin que se modificara, a partir de su concepción, su orientación cultural y política.

Inicialmente, lo cual vale para los primeros 2 números, la portada estuvo marcada

176 Ver la portada del número 53 de la revista

por la imagen predominante de un círculo en el cual figura, en primer plano, un arado, sobre un terreno, con un arbusto al fondo, en clara referencia al carácter fundamentalmente agrícola, tanto de San Ramón como de Costa Rica en general.

En la parte superior de la portada se ubica el nombre “Surco”, en la inferior se lee “Cuaderno quincenal de Cultura”. Entre este y el círculo central el año de edición. En el lado izquierdo del lector aparece el lugar donde se edita y, finalmente, al lado derecho, el mes a que corresponde la edición.

En el número 5 la portada cambia. En la parte superior se consigna el nombre pero se ha modificado la presentación: de izquierda a derecha del lector aparecen un punto, un signo igual con la línea superior más alargada y terminada en chaflán, seguida de la palabra “Surco” elaborada con estilo de letra manuscrita pero modificada a tipo imprenta. En la parte inferior, una persona, hombre, que porta una lámpara y camina sobre lo que parece ser tierra dispuesta para la siembra o en cultivo y, al lado izquierdo de esa figura, el precio del ejemplar.

Entre el nombre de la revista y la figura de la parte inferior se muestran los datos de número de edición, lugar, fecha, año de edición y frecuencia y, más hacia abajo, el contenido de la revista. Esta distribución se mantiene hasta el número 7.

El número 8 mantiene la estructura figurativa de las anteriores pero se traslada el número de edición al centro y en mayor tamaño.

Del número 9 en adelante, con algunos casos excepcionales que veremos luego, el nombre de la revista se agranda y se ubica, solo, en el centro de la parte superior. Se eliminan las figuras relativas al agro, se mantiene en tamaño el número de la edición, se baja en tamaño y lugar la tabla de contenidos así como la fecha de edición, lugar y año de edición (el cual pasa del lado derecho al izquierdo) y, lo que es de mayor relevancia, debajo del nombre de la revista se consigna que es una “Publicación mensual del CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES” reconociéndose éste como el responsable de la publicación, hasta el número 52. El último número, 53, aparece ya como “Órgano Oficial del Partido Social Demócrata”.

¿Qué es *Surco*?

La respuesta a esta interrogante no es una sino varias, las cuales en conjunto contienen lo que se podría considerar que la revista fue, y aún es.

La primera página de la revista dice al respecto:

Aquí en esta tierra se abre el surco para la siembra fuerte. La simiente de luz que en este valle se riega no cae jamás en pedregoso suelo. La atmósfera de este valle reverbera cuando una sentencia bella en ella vacía su fragancia. Porque de inteligencia sensitiva es la fina, la transparente, la cristalina tez de esta atmósfera de San Ramón en donde las ideas echan flor antes de que el

viento se las lleve en los hombros al olvido.

El surco recto engalana de contento el corazón del labrador. Será este un SURCO recto que llenará de alegría el corazón de cuantos labran suelo patrio. Este SURCO será trinchera también para la defensa de todas las cosas nuevas, por bellas, por fecundas y por dignas de difusión y de defensa.

Aquí está el SURCO. Lo aró la primavera. (*Surco*, año I, n° 1. San Ramón, 15 de septiembre de 1940: 1)

J. Soto escribió lo siguiente:

El surco en la tierra recibe la semilla y devuelve con creces los frutos que sazona su cuidado; el "SURCO" del pensamiento recibe las inspiraciones y devuelve los frutos que la pluma y el cerebro edifican sobre los cimientos de un Ideal. (*Surco*, año I, n° 4. San Ramón, 27 de octubre de 1940: 14)

Un editorial de la revista afirma lo siguiente:

En cuánto tiempo, con qué intensidad y precisión, puede una revista abrir surco en la conciencia pública? Parece claro que no en el tiempo ni con la seguridad con que se abre una puerta al dar vuelta a su llavín, o se enciende una llama al frotar del fósforo. Eso ha desanimado a muchos fundadores bien intencionados de revistas y periódicos: no ver al poco tiempo los resultados concre-

tos de las ideas y opiniones que han puesto a circular en letras de molde. Eso, precisamente eso, pone en el ánimo de quienes dirigimos SURCO, la inflexible decisión de batirse con el tiempo, esmerarse en los cuidados y acerar las energías, tanto cuanto sea necesario para lograr el fin propuesto. Tenemos, pues, como garantía de perseverancia en nuestra labor de orientación, el propio conocimiento de las dificultades que la obstaculizan.

Esa fórmula común y transitada de que "en Costa Rica no se puede hacer nada" no es la nuestra....

Nosotros creemos que si en Costa Rica no se ha podido hacer nada hasta el momento por detener el relajamiento cívico, moral y de voluntad que va asfixiando poco a poco nuestras posibilidades como nación libre, culta y democrática, es sencillamente porque ha faltado en quienes lo han pretendido, claridad en los propósitos o constancia en la lucha.

Nosotros sí sabemos bien a donde vamos, y contamos con vigor para llegar; nosotros sí haremos algo en Costa Rica.

Con el respaldo de un grupo de voluntades mozas armadas de un ideario también mozo, SURCO abrirá el surco. (*Surco*, año I, n° 8. San Ramón, 29 de diciembre de 1940: 1-2)

En pocas palabras, de lo dicho en distintos momentos, en diferentes artículos y de distintas maneras, según los fundadores y autores de la revista, SURCO es:

- “Medio para abrir surco en la conciencia pública”
- “Medio para hacer “algo” en Costa Rica”
- “La realización de la decisión de bairse contra el tiempo”
- “Medio para acerar las energías”
- “Medio para esmerarse en los cuidados para alcanzar los propósitos”
- “Medio para realizar la labor de orientación”
- “Medio para detener el relajamiento cívico, moral y de voluntad”
- “Medio para demostrar constancia en la lucha”
- “Medio para construir una nación libre, culta y democrática”
- “La realización de voluntades mozas”
- “Medio para canalizar la inspiración y devolver los frutos que la pluma y el cerebro edifican sobre los cimientos de un ideal”
- “El agua que riega el valle”
- “Trinchera”
- “Siembra fuerte”
- “El surco donde las ideas echan flor”
- “Sentencia bella que riega fragancia”
- “Simiente de luz”
- “Defensa”
- “Medio para llenar de contento al labrador”

La línea fundamental de *Surco* la constituye la política. Su naturaleza es política, su

accionar es político, sus objetivos son políticos, aun cuando naciera como una revista de corte “cultural”. Veamos, cuando unimos diversos criterios emitidos en distintos momentos y números de la revista:

Si la política es acción conjunta de un grupo de individuos para provocar en otros individuos alguna influencia, crear en ellos sentimientos, tendencias e ideas, y finalmente, unidad en una labor, podemos afirmar que estamos haciendo política. Si la política es actividad electoral, no estamos haciendo política. (*Surco*, Año I, n° 9. San José, Costa Rica, 2 de febrero de 1941: 3)

Nuestra fe política está por la Democracia. Afirmamos la perfectividad de todas las instituciones sociales y políticas dentro de los moldes de un estado democrático. (Ídem: 4)

Realizar la independencia absoluta de la Patria pudo constituir así nuestro empeño: independencia de los malos gobiernos, padres de los malos ciudadanos, e independencia de los viciosos políticos, progenitores de las viciosas causas. Pero también libertad para aquellos de quienes la pobreza había hecho siervos, y para ese otro grupo olvidado —y ésta es la más valiosa de las libertades— que por ignorancia era esclavo. Independencia política, social, económica, en suma. Y en último término, independencia humana. (*Surco*, año IV, n° 39. San José, Costa Rica, Setiembre de 1943. El *Surco* que hemos abierto: 1)

Siempre hemos defendido el Derecho de Opinión, la Libertad de Opinar. Porque si creemos que la Democracia es régimen de opinión, al defender ese Derecho y esa Libertad, defendemos la esencia misma del sistema. (*Surco*, año IV, n° 39. San José, Costa Rica, Setiembre de 1943. *Por la libertad de opinar*, Editorial 2: 2)

Nuestra fe política está por la Democracia. El sistema democrático es el que, en su más íntima sustancia, defiende al hombre por el simple hecho de ser hombre y lo valora, en consecuencia, como espíritu, como creador. (*Surco*, Año I, n° 9. San José, Costa Rica, 2 de febrero de 1941: 9.¹⁷⁷)

SURCO es, oficialmente el órgano de publicaciones del Centro para el Estudio de Problemas Nacionales y refleja, necesariamente, el sentir de nuestra agrupación. (*Surco*, Año I, n. 10. San José, Costa Rica, 2 de febrero de 1941:11)

QUIÉNES ESCRIBIERON EN SURCO

De los 36 fundadores del Centro 26 escribieron en *Surco*. Quienes, de estos últimos, escribieron más frecuentemente y en mayor cantidad de espacio han tenido una gran trayectoria como intelectuales en la historia de Costa Rica. Podemos mencionar a Isaac Felipe Azofeifa, Alberto Cañas Escalante, Rodrigo Facio Brenes, Carlos Monge Alfaro, Gonzalo Facio Se-

greda, Fernando Fournier. Este recuento no es exhaustivo pues la tarea que nos ha impuesto el trabajo que hasta ahora hemos realizado se hace cada vez más grande en la medida en que los hallazgos nos conducen a redimensionar tanto el o los contenidos de *Surco* como la trayectoria de sus fundadores.

Las mujeres que escribieron en *Surco* son: Amara, Bertalía Rodríguez, Amalia de Sotela, Verónica, V.Rodríguez, Oliva de Zamora. Sólo una extranjera: Florence Hall.

Dentro del formato de la revista se incluyeron citas de diversos autores reconocidos internacionalmente, en el nivel teórico o por sus acciones en procesos, generalmente, de carácter político. Ellos son:

Washington, E. Prevost, E. J. Varona, Rubén Darío, Bolívar, W. M. Tackeray, Martí, Constancio C. Vigil, Spencer, Einstein, Maeterlink, Bertrand Russell, Don Francisco de Quevedo y Villegas, Nicholas Murray Butler, Carlos Saavedra Lamas, Walter Lippmann, Schumpeter, Eduardo Benes, Manuel Ávila Camacho, René Gonnard, John Strachey, Las Mil y Una Noches, Goethe, Ahrens, Aldous Huxley, Benedetto Croce, Winston Churchill, R. Mac Iver, Faraón Thutmes III, Hans Von Eckardt, Peter Attenberg, Eduardo Mallea, Bernardo Monteagudo, Angel Ossorio, Platón, Haya de La Torre, Ezequiel Padilla, Gregorio Marañón, Voltaire, Indalecio Prieto, Wendell L. Willkie, Miguel Hernández, Lin Yutang, César Cascabel, Enrique Santos, Luis Eduardo Nieto Caballero, José Ingenieros, García Lorca, Tomás de Kempis, Cardenal

¹⁷⁷ Tomado de la Declaración de Principios del Centro.

Vernier, Romain Rolland, Max Nordeau, Unamuno, Sir William Beveridge.

Además, se incluyen artículos más extensos suscritos por:

Florence Hall, Vicente Lombardo Tolezano, Carleton Smith, Augusto Charnaud y del Coordination Committee For Costa Rica.

Acerca del contenido de la revista

En total, se publicaron 53 números de *Surco*. En ella escribieron 112 personas diferentes, solamente siete mujeres (6 costarricenses y una extranjera), y se publicaron 542 artículos en total.

El eje fundamental alrededor del cual se estructura el contenido general de la revista es la cultura. Qué entienden por ello? *Prima facie*, los grandes temas que contiene *Surco* son educación, economía, cooperativismo, política tanto vista en el nivel nacional como internacional, y la especialidad dada por el estudio y la experiencia de los integrantes del Centro define, en líneas generales, la distribución de los artículos. Así, por ejemplo, Carlos Monge Alfaro escribe sobre educación; Rodrigo Facio sobre economía, Isaac Felipe Azofeifa sobre cultura, al igual que Alberto Cañas Escalante.

Un artículo, de gran importancia para el delineado de la ruta por la cual transitó *Surco*, lo constituye el escrito por Isaac Felipe Azofeifa en el primer número de la revista. Es acerca de la definición de cultura:

...mi concepto del hombre, de la vida, de la cultura se dice en mis pensamientos sobre “lo que debe ser” la educación. La educación se plantea, desde este punto de vista, como un imperativo ideal; un dinámico deseo; un “fieri”, un estar haciéndose en busca de un equilibrio feliz e inalcanzable...

Hay, pues, un aspecto subjetivo, cultural, íntimo, de la educación, que nos importa deslindar aquí de otro, del objetivo, del aspecto social, político, económico, de organización de fines generales del sistema al servicio del Estado...

En el sentido objetivo, -político diríamos- la educación no es “lo que me haya dado la escuela”, o “lo que de mí haya hecho” (con acento en el pronombre), sino cómo haya el sistema educacional servido a los ideales del Estado; cómo haya logrado poner al servicio de las mayorías los bienes de la cultura; cómo haya adaptado al hombre a su ambiente histórico y económico; de qué modo haya empujado la acción humana hacia su máximo rendimiento y eficacia creadora; cómo haya hecho disciplina social exaltando al mismo tiempo las fuerzas internas del hombre. (Azofeifa, 1940: 2-3)

Don Isaac establece, desde el inicio, el carácter y la naturaleza política de *Surco*. Si se va a hacer cultura, se va a hacer educación pues, según sostiene, aquella está contenida en ésta. La cultura, dice, se sitúa como un aspecto “íntimo”, “subjetivo” (es



decir propio del sujeto) de la educación y la separa, aunque no creemos que de manera absoluta, del sentido “político”, “objetivo” de “cómo haya el sistema educacional servido a los ideales del Estado”.

Surco es un cuaderno de cultura. Por tanto, va orientado a esa parte “íntima” de la población, del sujeto. Pero, también es política en el tanto y en el cuanto va orientada hacia una nueva forma de concebir el Estado y su quehacer, dice:

La educación como sistema en manos del Estado sirve a un determinado sistema político y económico, que apareja su respectiva filosofía, su respectiva moral, su sentido específico de la cultura. Nuestro pro-

pósito es, estrictamente, explicar como puede realizar la escuela costarricense, en el momento actual del mundo, la finalidad que debe perseguir la escuela en toda auténtica democracia: servicio a las mayorías; sentido práctico, económico; adaptación a nuestra realidad y a nuestras posibilidades de progreso; disciplina social; cultura popular; estímulo de la invención científica, del pensamiento filosófico, de la creación artística. (Ídem)

Ese Estado debe ser parte de la “auténtica democracia” por la cual, declara la generalidad de autores que escriben en *Surco*, luchan. Así, la política no está desligada del quehacer de *Surco*, por el contrario, es su sustancia.

En distintos momentos y de distintas maneras, los artículos de *Surco* dan vida al carácter fundamental del Centro. En sus páginas se contiene el genoma político del grupo Centrista. Si la revista nació para ser voz del Centro, cuando ya está madura, se han publicado 32 números; el Centro dice lo siguiente:

Nuestro pueblo vive aún en el limbo de la verdadera vida y de la verdadera cultura política. Ignora cuáles son sus funciones políticas...

...Por eso hemos empezado nosotros por clamar por un programa político, por una doctrina, y, en consecuencia, por el establecimiento de una vida política regida por partidos políticos doctrinarios. Por una ciudadanía políticamente consciente.

Por políticos responsables. (*Surco*, año III, n° 33. San José, Costa Rica, marzo de 1943: 3)

Por lo cual, el trabajo que se ejecuta es definido así:

Nuestra labor es, por imperativo de las circunstancias, principalmente crítica. Pero no nos mantenemos en un antipático papel de censores, por el placer de serlo. No. El CENTRO solamente se lanzó a la acción pública cuando tuvo un conjunto de soluciones que defender, y las ha defendido. Nuestras campañas a propósito de los agudos problemas sociales, políticos y económicos que la nación confronta en este momento, han sido una constante afirmación de nuestros principios, de nuestra doctrina. Ahí está nuestra fe cooperativista, nuestra fe democrática; nuestra fe liberal ante la disputa religiosa; nuestra en la solución jurídica de los conflictos sociales; ahí, sobre todo, nuestra fe en nosotros mismos, nuestra fe en que sólo una generación animada de un fervoroso sentido social, de un impulso democrático sincero, y de una gran pasión costarricense, -y esa generación es la nuestra,- podrá realizar la ansiada Reivindicación Democrática Nacional.

Insistimos, sobre todo, en el concepto de generación. Es precisamente la democracia como concepción dinámica de la vida política, la que permite la creadora lucha de las generaciones. Usando un término

grato al filósofo moderno, al historiador, al político, al sociólogo, podríamos afirmar que hay un proceso dialéctico en el flujo y reflujo de las generaciones. (*Surco*, año III, n° 33. San José, Costa Rica, marzo de 1943: 1- 2)

La declaración es fundamental: *Surco* obedece a la búsqueda de la formación de conciencia ciudadana, lo cual es un propósito doctrinario del Centro, de la generación que lo conforma. *Surco* es, en síntesis, la realización de la lucha por la cual esa generación, a la cual llamo la generación de la flor, cumple la misión histórica que se ha trazado. En *Surco* se afirma y se reafirma que:

...Nosotros hemos contestado estas preguntas, no sólo con una doctrina sino con nuestra voluntad de ser: nuestra generación tiene un destino que cumplir; para cumplirlo, es esencial hacernos cargo de nuestra magna responsabilidad y librarnos absolutamente del mal pernicioso de nuestra vida política: el personalismo. (*Surco*, año III, n° 33. San José, Costa Rica, marzo de 1943: 3)

Nosotros seguiremos afirmándolo, seguiremos luchando, desenmascarando, señalando sus tentáculos porque se trata de un propósito doctrinario y no de un entusiasmo electoral pasajero, **porque se busca la formación de una conciencia cívica** y no la contabilización inmediata de votos. (*Surco*, año III, n° 33. San José, Costa Rica, marzo de 1943: 4)

Nuestra agrupación, pues, defiende una clara posición doctrinaria. Consideramos que es de mayor urgencia la campaña de civismo militante en que nos hallamos, y que hablándolo así, somos fieles a una línea de pensamiento y de acción de la cual no podrá separarnos el agradable ruido del festival político ni las palabras al viento de los discursos de subido temperamento patriótico, que se irán con la estación que los trajó.

Y de este modo, creemos ser fieles al destino de nuestra generación. (Ídem)

El derrotero de *Surco* está determinado, en fin, por la lucha de esa generación, sus ideales de nación y de patria, su visión de la situación política y la necesidad de generar cambios sustantivos en la forma de hacer política, de conducir el Estado costarricense y lograr la participación ciudadana en ese proceso:

Realizar la independencia absoluta de la Patria pudo constituir así nuestro empeño: independencia de los malos gobiernos, padres de los malos ciudadanos, e independencia de los viciosos políticos, progenitores de las viciosas causas. Pero también libertad para aquellos de quienes la pobreza había hecho siervos, y para ese otro grupo olvidado —y ésta es la más valiosa de las libertades— que por ignorancia era esclavo. Independencia política, social, económica, en suma. Y en último término, independencia humana. (*Surco*,

año IV, n° 39. San José, Costa Rica, marzo de 1943: 1)

...Cuando hubo días de mayor peligro y se decía que la revista iba a desaparecer, resolvimos tomarla y hacerla nuestra, llevándola hasta donde era necesario que llegase. (Ídem)

De las cuatro dimensiones de la independencia, la última, la humana, la que significa para el hombre comprensión de su valor y voluntad de afirmarlo, tenía ante todo la responsabilidad la prensa, que hacía vivo lo que la escuela dejó, y la revista



R. Facio

significaba para nosotros la posibilidad y el deber de darle fundamentos sólidos en la medida de las capacidades que teníamos a la libertad que iba a ser la sangre de la República. (Ídem)

1. Artículo político, que quiere dar un punto de vista lógico desde el cual sea exacto el juicio de las instituciones,
2. Aporte doctrinario que trata de formar la idea sin referencia a los acontecimientos, para sostener en el futuro la posición nacionalista que evidencia en movimiento el primero
3. comentario artístico, que revela las aspiraciones a través de la exigencia de proporcionalidad y que contribuye a crear el criterio de lo justo
4. El poema, que es la sensibilidad hecha fábrica
5. La sátira, que sirve para despojar de la careta al santo falso que sobre los despojos de sus fechorías recientes sale a decir, como el muerto ante Osiris: “Soy puro! Soy puro!”.
6. sobre todo, el asunto de la agricultura, el pensamiento de quien conoce, estudia y ama la tierra, esta tierra que a unos les sirve para cultivarla y a otros para entregarla. (*Surco*, año IV, n° 39. San José, Costa Rica, marzo de 1943:1-2)

Surco llama a la lucha, convoca a la población costarricense a unir voluntades, a constituir una nueva sociedad, una nueva manera de hacer política, una nueva forma de participación:

La vida no consiste ya, en simples emociones; la vida debe ser trabajo cívico, esfuerzo, lucha, por cuanto la época así lo exige. Acción constante del ciudadano para defender el cuadro social y político legado a la posteridad por nuestros padres de la patria. Esa acción, esa lucha debe ser “dirigida”, debe ser consciente, creadora de conceptos sociales...

... Abramos los ojos y la conciencia, percibamos el tono del horizonte histórico y capturemos los peligros que se dibujan en la lejanía. Concentremos el espíritu y vivamos para defender principios vitales, de una existencia superior...

... Generación que duerme es cómplice de la decadencia moral de su colectividad. Generación que satisface sus ambiciones con gestos y palabras, compromete el futuro de la nación. (*Surco*, año I, n° 1, 1940: 3-4)

Los conceptos de generación, patria, lucha, cultura, agricultura, educación, democracia, entre otros, están presentes en todos los números de la revista. El autor que más artículos escribió es Isaac Felipe Azofeifa, sobre cultura y Educación, 28 artículos en igual número de revistas; Carlos Monge Alfaro sobre educación 18 artículos; Alberto Cañas Escalante, 11 artículos; Rodrigo Facio Brenes, 22; Gonzalo Facio, 12, para solo mencionar algunos.

Es obligatorio resaltar que ellos también asumieron la dirección de la revista por lo cual es muy probable que escribieron

editoriales que figuraron bajo la responsabilidad y autoría oficial de *Surco*.

Los distintos números de *Surco* fueron dirigidos así:

DIRECTORES	NÚMEROS
Raúl Zamora B.	1 a 8
Isaac Felipe Azofeifa	9 y 11 a 19
Jesús Vega	10
Gabriel Dengo	20
Rodrigo Facio Brenes	21
Jorge Rossi	22 a 27
Rafael Alberto Zúñiga Tristán	28 a 33
Gerardo Fernández D.	34 a 39
Rafael Alberto Zúñiga Tristán	40
Alberto F. Cañas	41 a 49
Eugenio Rodríguez Vega	50 a 52
Isaac Felipe Azofeifa	53

Al mismo tiempo desempeñaban labores de dirección, supervisión, capacitación, discusión de temas nacionales de interés y vigencia, propias del Centro.

El programa político del Centro fue expuesto en distintos números de la revista. De ellos extractamos la línea general por la cual se conduce la lucha de los Centristas y que se contiene en *Surco*.

Tanto en el nivel internacional como en el nacional se establece una división entre dos formas de conducción del Estado: la Democracia y la Dictadura, asociada ésta con el totalitarismo, ya sea fascista o comunista.

Se ve el comunismo en su trayectoria histórica dentro del país pero asociado, en dependencia, de la Internacional. Y, en el plano nacional en alianza, en el período de la existencia de *Surco*, con el gobierno de Calderón Guardia, a quien combaten.

Gráficamente podríamos representar el accionar y el programa del Centro y, por tanto de *Surco*, de la siguiente manera:

Los referentes, la realidad que estudian quienes escriben en *Surco*, se ubican tanto en el plano nacional como internacional. Podemos dividirlos en la alianza, que mencionamos líneas arriba, entre el Partido Comunista (que pronto cambia de nombre a Vanguardia Popular, lo cual también combate *Surco*) y, en el ámbito internacional, las luchas que se libran, según sostienen, entre el fascismo (nazis) y las democracias, Inglaterra, Estados Unidos, Francia, etc.

Con base en sus análisis, discusiones, conclusiones, *Surco* tiene la misión de educar, crear conciencia, convocar y luchar por alcanzar los ideales del Centro, y sus integrantes, en la lucha que libran contra el enemigo interno y externo. Se ubica, “decididamente con las democracias” (*Surco*, año I, n° 1, setiembre, 1940, 4-5).